



EXP-UNC:0007489/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina en reemplazo del docente José Antonio Mántaras, cursada por la docente María Valeria Nicora; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente presenta: Informe 18 y planes 19; Informe anual de actividades docentes 2018; Plan de actividades académicas; Situación de revista del Área de RRHH e Informe de la Secretaría Académica.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.
El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar interinamente en reemplazo de José Antonio Mántaras, a la docente María Valeria Nicora (Legajo 43186) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) en la asignatura Salud y políticas públicas de la CTS a partir del 01/04/2019 y hasta el 31/03/2020 o antes si José Antonio Mántaras se reintegrare a sus funciones o se cubra la vacante de Profesor Asistente Simple tramitado bajo expte 0015512/2019, en cuyo caso se modifica la dedicación de la Profesora Adjunta Semi a Simple.

ARTÍCULO 2: Conceder a la docente María Valeria Nicora (Legajo 43186), licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación Simple (C.115) que posee en la asignatura Salud y políticas públicas de la CTS a partir del 01/04/2019 y hasta el 31/03/2020 o antes si se reintegrare a sus funciones.

ARTÍCULO 3: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

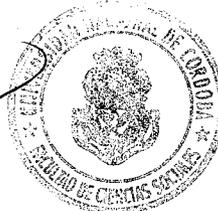
ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

268

RESOLUCIÓN N° 268
MFS

EUGENIO GONZALEZ
COORDINADOR DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba